

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE VILLANUEVA DE VALDEGOVÍA****Procedimiento abierto para la adjudicación del arrendamiento de local comercial destinado a tienda de ultramarinos o supermercado**

Aprobado por el Concejo Abierto celebrado el día 30 de enero de 2020, el pliego de condiciones administrativas generales que han de regir el procedimiento abierto para la adjudicación del arrendamiento del local comercial y su sótano destinados a tienda de ultramarinos o supermercado sito en Villanueva de Valdegovía, calle La Iglesia número 15 bis – bajo, propiedad de este concejo.

**Extracto del Pliego de Condiciones**

1º. Objeto de la licitación: Adjudicación del contrato de arrendamiento de la finca urbana para uso distinto de vivienda, concretamente local sito en Villanueva de Valdegovía (Álava), en el número 15 bis - bajo de la calle de la Iglesia, destinado a tienda de ultramarinos o supermercado.

2º. Tipo de licitación: cincuenta euros (50,00 euros) mensuales (IVA aparte), pudiéndose presentar ofertas únicamente al alza.

3º. Duración del contrato: cinco años.

4º. Tramitación: Urgente.

5º. Garantía provisional: No se exige.

6º. Garantía definitiva: La garantía definitiva será por importe de tres mil euros.

7º. Examen del expediente: En las oficinas municipales del Ayuntamiento de Valdegovía, sitas en la calle Arquitecto Jesús Guinea número 46, Villanueva de Valdegovía, teléfono 945-353033, en horario de atención al público de 09:00 a 15:00 horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca en el BOTHA y hasta la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

8º. Retirada de documentación: La retirada de documentación podrá realizarse en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Valdegovía, sito en Villanueva de Valdegovía, calle Arquitecto Jesús Guinea número 46, Villanueva de Valdegovía.

9º. Presentación de proposiciones:

a) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Valdegovía, sito en Villanueva de Valdegovía, calle Arquitecto Jesús Guinea número 46, 01426 Villanueva de Valdegovía.

b) Plazo: once días naturales desde el siguiente a aquél en que aparezca el anuncio en el BOTHA. Si el último día fuera sábado o festivo, se trasladará al día hábil siguiente.

c) Horario: De 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

10º. Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

11º. Apertura de proposiciones: La apertura del sobre "B" (Capacidad para contratar. Solvencia económica, financiera y técnica) tendrá lugar en la Sala de Concejo, en acto no público tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

La apertura del sobre "A" (Proposición Económica y documentación técnica), tendrá lugar en la Sala de Concejo, en acto público.

12º. Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Villanueva de Valdegovía, a 25 de mayo de 2020

*El Presidente*

*J. BERNARDO LÓPEZ DE OCÁRIZ ALZOLA*